

EDICTO

Nº Edicto: 4263

Carátula: ESCALONA LUIS ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO (#DEFENSORIA CIVIL 10 #DEFENSORIA DE MENORES 3)

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-2332-C2019
1ª Ins.:F-2RO-2332-C3-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/12/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/12/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5835

Texto del edicto:
EDICTO JUDICIAL

La Dra.ANDREA V. de la IGLESIA, JUEZ a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nº 3 , Secretaría UNICA a cargo de la Dra.ANAHÌ MUÑOZ, con asiento en el Edificio "CIUDAD JUDICIAL" sito en calle San Luis Nº 853, 2º Piso, de la ciudad de General Roca, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, CITA Y EMPLAZA POR **TREINTA DIAS** a acreedores y herederos de ESCALONA LUIS ALBERTO ,DNI20.934.470 para que comparezcan a estar a derecho en autos "ESCALONA LUIS ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. Nº F-2RO-2332-C3-19).- PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL POR EL TERMINO DE UN DIA .-

General Roca, 13 de diciembre de 2019. .-

SE ENCUENTRA EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL POR TRAMITAR CON PATROCINIO LETRADO DE LA DEFENSORIA OFICIAL.-